MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

PROCESO CAS № 017-2017-CAS-MIMP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (01) SECRETARIO(A) TITULADO(A)

GENERALIDADES

1. Obieto de la convocatoria

Por necesidad de servicio se requiere contratar a UN(A) SECRETARIO(A) TITULADO(A) para el registro y consolidado de los documentos que son dirigidos a la Dirección de la Unidad de Investigación Tutelar y la elaboración de los documentos de gestión.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Investigación Tutelar de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes. Unidad de Investigación Tutelar Arequipa.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Recursos Humanos

4. Base legal

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Regimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia laboral no menor de 01 año en el sector público y/o privado.
Competencia	Proactividad Actitud de servicio Orientación de resultados Compromiso con la Institución Integridad.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secretaria(o) Titulada(o).
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitación en computación o informática. Capacitación en manejo de archivo.
Conocimientos para el puesto y/o cargo	No indispensable
Otros	Declaración Jurada señalando No haber sido sentenciado/a por Violencia Familiar y/o Sexual.



III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Recibir, clasificar, registrar, distribuir los documentos que ingresan y egresan de la Unidad de Investigación Tutelar.
- b. Administrar el Sistema de Trámite Documentario de la Unidad de Investigación Tutelar.
- Derivar los documentos, expediente y/o proveídos a los profesionales según indicación del director(a) de la Unidad de c. Investigación Tutelar.
- d. Revisar y preparar la documentación para la firma respectiva de la Dirección de la Unidad de Investigación Tutelar.
- Mantener un registro de los documentos, oficios, memorándum, cartas y/u otros documentos que ingresen a la Unidad de e. Investigación Tutelar.
- f. Orientar a los usuarios internos y externos sobre los trámites y expedientes que tiene a su cargo la Unidad de Investigación Tutelar.
- g. Registro de Resoluciones Administrativas en investigación tutelar con la medida de protección provisional aplicada.
- h. Las demás funciones que el/la Director(a) de la Unidad de Investigación Tutelar le asigne.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección de Investigación Tutelar de la Dirección General de Niñas, Niños y Adolescentes. Unidad de Investigación Tutelar Arequipa.
Duración del contrato	Inicio: Mayo 2017 Término: Junio 2017
Remuneración mensual	S/. 1,800.00 (Mil Ochocientos y 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo WWW.empleosperu.gob.pe Link vacantes públicas	10 días anteriores a la convocatoria	Oficina General de Recursos Humanos	
CONVOCATORIA			
Publicación de la convocatoria en la página Institucional WWW.mimp.gob.pe Link bolsa de trabajo	03 al 09 de mayo 2017	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Presentación del Curriculum Vitae documentado (Propuesta Técnica) a la siguiente dirección:Calle 7 de Junio N°110, Urb. IV Centenario - Arequipa	05,08 y 09 de mayo de 2017 de 8:00 a 16:00 horas	Oficina de Trámite Documentario y Atención al Ciudadano	
SELECCIÓN			
Evaluación del curriculum vitae documentado	10 de mayo de 2017	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados de la evaluación del curriculum vitae documentado en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	10 de mayo de 2017	Oficina General de Recursos Humanos y la Oficina de Tecnologías de la Información	
Evaluación de Entrevista Lugar: Calle 7 de Junio N°110, Urb. IV Centenario - Arequipa Las citaciones para entrevista personal se harán a través del correo electrónico del postulante señalado en el ANEXO 1	11 de mayo de 2017	Comité Evaluador CAS	
Publicación de resultados finales en la página institucional WWW.mimp.gob.pe Link Convocatorias CAS	Oficina General de Rec 11 de mayo de 2017 Humanos y la Oficina Tecnologías de la Inforn		
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
Suscripción del Contrato Lugar: Oficina General de Recursos Humanos EL MIMP se comunicara con la persona ganadora para tal fin.	Los 5 primeros días hábiles después de ser públicado los resultados finales	Oficina General de Recursos Humanos	
Registro del Contrato	Los 5 primeros días hábiles después de la firma del contrato.	Oficina General de Recursos Humanos	





DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACION DEL CURRICULUM VITAE	60%		
Experiencia	20%	15 puntos	20 puntos
Formación académica	20%	15 puntos	20 puntos
Cursos o estudios de especialización	20%	15 puntos	20 puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum		45 puntos	60 puntos
ENTREVISTA	40 %		
Expresión Corporal		2	5
Capacidad de Comunicación		3	10
Dominio de las actividades que serán objeto del servicio		5	25
Puntaje Total de la Entrevista		10 puntos	40 puntos
PUNTAJE TOTAL	100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de (85) puntos

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del curriculum vitae documentado:

La información consignada en el curriculum vitae tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

La propuesta se presentará en un (1) sobre cerrado y estará dirigida al Comité Evaluador del Proceso de Contratación N°017-2017-CAS-MIMP conforme el siguiente detalle.

Señores MIMP

Att.: Comité Evaluador

Proceso de Contratación Nº 017-2017-CAS-MIMP SOBRE: PROPUESTA TÉCNICA NOMBRE Y APELLIDOS

El sobre deberá contener la siguiente documentación

- a. Carta de Presentación con datos del postor Anexo 1
- b. Declaración Jurada Anexo 2
- c. Declaración Jurada de Relación de Parentesco Anexo 3
- d. Declaración Jurada de Registro de Deudores Alimentarios Morosos
- e. Declaración Jurada de no haber sido sentenciado/a por Violencia Familiar y/o Sexual.
- f. Curriculum vitae documentado (NO SERÁN DEVUELTOS)
- g. En caso de ser licenciado de las fuerzas armadas, adjuntar diploma correspondiente
- h. En caso de ser persona con discapacidad, adjuntar el certificado correspondiente emitido por CONADIS
- i. Los documentos deben de estar FOLIADOS Y VISADOS POR EL POSTULANTE, en su totalidad.





VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de
- evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

IX. Bonificaciones

Se otorgará una bonificación del 10% sobre el resultado de la entrevista, a los postulantes que hayan acreditado ser licenciados de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Ley № 29248 concordante con la Resolución de Presidencia Ejecutiva № 107-2011-SERVIR/PE.

Se otorgará una bonificación del 15% sobre el puntaje final, a los postulantes que hayan acreditado ser Discapacitados, de conformidad con la Ley N° 29973 Art. 48.

X. Comité Evaluador CAS

De conformidad con la Resolución de Secretaría General Nº 065-2009-MIMDES-SG, el Comité Evaluador CAS está conformado por:

Director (a) General de la Oficina General de Recursos Humanos o su representante (PRESIDENTE) Director (a) General de la Oficina General de Administración o su representante (MIEMBRO) Funcionario (a) a cargo del área usuaria o su representante (MIEMBRO)

M.

COMITÉ EVALUADOR CAS





				DECLARACION JURAD	Α		
Identificado	Apellido F (a)	Paterno con	DNI	Apellido Materno N°		Nombres con domicilio declaro bajo juramente	
No estar ins	crito en el f	Registro de De	udores Alime	entarios Morosos REDAM.			
Formulo la Supremo 00	presente D 2-2007-JU	eclaración Jui S.	ada en hon	or a la verdad, de conformid	lad con lo dispuesto e	en la Ley 28970 y en e	el Decreto
				Lima,	de	de	
				20100	Firma	0.034.0034	

	Yo,				enceron na	********************	********		
_		pellido Pate	rno		Apellio	lo Materno	Nombres		
0n	Identificado	(a)	con	DNI	Nº	***************************************	con	domicilio	en
$(11)_{1}$			******				declaro bajo	o juramento:	
$(\forall \mathscr{I})$									
0 (2	No haber sido :	sentenciado	/a por Viole	ncia Familia	ır y/o Sexi	ual.			
		4 5 1	., .						
. 1	Formulo la pres	sente Declai	racion Jurac	ia en nonor	a la verda	ad.			
0,1							12		
A									
(/)									
						Wakacan State	nare:		
9 1						Lima,dede	de		
						100000000000000000000000000000000000000			
						Firma	entri ile reconsessatti		

DECLARACION JURADA





	ANEXO	N° 01			
CAR	TA DE PRESENTACI	ÓN DEL POSTULANTE			
EI que se suscribe,	NTO que la siguiente i	nformación se sujeta a la	, identific verdad:	cado con DNI	Ν°
Nombres y Apellidos					1
Domicilio actual					
Correo Electrónico (Obligatorio)					
- Constitution (Constitution)					-
Fecha de Nacimiento					
Estado Civil					
RUC	Teléfono		Fax		
	1		de.		
		Nombres y Apellido	s:		
	ANEXO				
dentificado (a) con DN	pellido Materno II Nº	Nombres	con	domicilio	er
listrito de			**********		
 No percibir otros ingresos del Estado ba No percibir pensión a cargo del Estado. No haberme acogido a los beneficios de Que la documentación que sustenta m original, la misma que obra en mi poder No tener proceso Administrativo pendier Gozar de salud Optima. Carecer de Antecedentes Judiciales. Carecer de Antecedentes Policiales. Carecer de Antecedentes Penales. Que la dirección antes consignada, es la 	e incentivos extraordin nis estudios y/o exper : nte con el Estado.	aarios por renuncia volunta iencia laboral presentada	aria.	uador, es copia	fiel de
Formulo la presente Declaración Jurada en Procedimiento Administrativo General.	honor a la verdad,	de conformidad con lo d	dispuesto en la	Ley Nº 27444 l	_ey de
	Li	ma,de			
	N	Fir ombres y Apellidos:	ma		





DECLARACIÓN JURADA

Declaro bajo juramento que no me une parentesco alguno de consanguinidad, afinidad o por razón de matrimonio o uniones de hecho, con personal incorporado al MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES - MIMP, bajo cualquier denominación que involucre modalidad de nombramiento, contratación a plazo indeterminado o sujetos a modalidad, contrato Administrativo de Servicios, designación o nombramientos como Miembros de Órganos Colegiados, designación o nombramientos en cargos de confianza, o en actividades ad honorem.

Asimismo, declaro bajo juramento que no me encuentro inhabilitado (a) administrativa o judicialmente para contratar con el Estado. Asimismo, que no me encuentro impedido (a) para ser postor o contratista, según lo previsto por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes sobre la materia.

Ratifico la veracidad de lo declarado, sometiéndome, de no ser así, a las correspondientes acciones administrativas de ley.
Lima,dedede
Firma
Nombres y Apellidos:
Área de prestación del servicio:

EN CASO DE TENER PARIENTES

Declaro bajo juramento que en el MIMP presta servicios el personal cuyos apellidos y nombres indico, a quienes me une la relación o vínculo de afinidad (A) o consanguinidad (C), vínculo matrimonial (M) y unión de hecho (UH) señalados a continuación:

Relación	Apellidos	Nombres	Detalle de Oficina

Lima,dedede	
Firma	
Nombres y Apellidos: Área de prestación del servicio:	

Grado	Parentesco por consanguinidad		
	En línea recta	En línea colateral	
1er	Padres/hijos		
2do	Abuelos/nietos	Hermanos	
3er	Bisabuelos/bisnietos	Tíos, sobrinos	
4to		Primos, sobrinos, nietos, tíos abuelos	
		Parentesco por afinidad	
1er	Suegros, yerno, nuera		
	Abuelos del cónyuge	Cuñados	



